

ACUERDO DE INICIO

EXPEDIENTE N°:

TÍTULO: "SUBVENCIÓN DE CONCESIÓN DIRECTA A LAS ENTIDADES LOCALES DESIGNADAS COMO BENEFICIARIAS POR LA CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE 26 DE JULIO DE 2018- PLAN ESTATAL MARCO DE RESIDUOS-PEMAR

LOCALIDAD: ANDALUCÍA

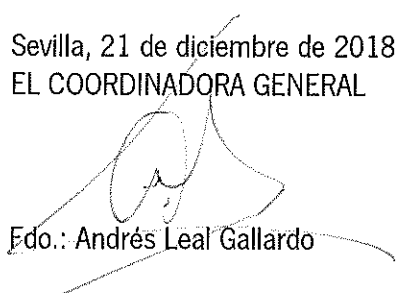
PRESUPUESTO TOTAL: 52.648,86

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

2000180000 G/44B/76000/00 S0677 (SERVICIO 18)

ÓRGANO PROPONENTE : DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL

Sevilla, 21 de diciembre de 2018
EL COORDINADORA GENERAL


Fdo.: Andrés Leal Gallardo

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA LA INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE
REFERENCIA**

Estando incluido el expediente de referencia en la PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS relativo a la Implementación del Plan de Estatal Marco de Residuos PEAR, aprobado en la CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE 26 DE JULIO DE 2018 y acordado en el Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018

RESUELVO

Acordar la iniciación del expediente en los términos indicados,

Sevilla, 21 de diciembre de 2018
EL DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y
CALIDAD AMBIENTAL


Fdo: Fernando Martínez Vidal